

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4346 *IRETRU, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

Que en este Juzgado de lo Social, en Autos 296/10, pieza de Ejecución 129/10, a instancia de José Luis Saiz Peña, frente a "Iretru, S.L.", se ha dictado Auto por el que se declara a la deudora "Iretru, S.L.", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 19.559,31 euros de principal y 3.911,86 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110010141-1